



**TALLER DE INDUCCIÓN AL PUESTO PARA
LOS RESPONSABLES ESTATALES DE NUEVO INGRESO
AL PROGRAMA DE ZONOSIS**



**CAMINANDO A LA
EXCELENCIA**
Dra. Verónica Gutierrez
Cedillo

Sede: Auditorio CENAPRECE, Ciudad de México

Fecha: del 27 de febrero al 3 de marzo de 2017.

INTRODUCCIÓN

El Programa Nacional de Prevención y Control de la Rabia a partir del año 2001, propuso construir el índice de desempeño al utilizar ocho indicadores de las principales actividades, su medición representa una prioridad ya que se hace por cada una de las Jurisdicciones Sanitarias (J.S) en las Entidades, para comparar y calificar entre éstas esos indicadores; ello les permitirá también inferir los avances para consolidar el control y la eliminación de la transmisión de la rabia canina además de estimular al interior de los SESA un mejor desempeño.



OBJETIVO GENERAL

Caminando a la Excelencia tiene como objetivo general identificar las áreas de oportunidad para mejorar el desempeño de los diferentes Programas de Acción, y así contribuir al logro de mejores condiciones de salud para la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar con oportunidad problemas y/o deficiencias en los procesos o acciones, y así fortalecer la ejecución de las actividades críticas en cada uno de los Programas.
- Utilizar los estándares que corresponden a los comportamientos nacionales y metas comprometidas del Programa Sectorial de Salud 2013-2018.
- Utilizar las fuentes de información disponibles de manera oficial para fortalecer su veraz y adecuado registro.
- Establecer un medio de evaluación que unifique criterios de desempeño y marque estándares de alcance.
- Contar con una herramienta que permita dar seguimiento a los procesos y acciones operativas de los Programas de Acción, además de verificar sus logros y avances.



FUENTES OFICIALES

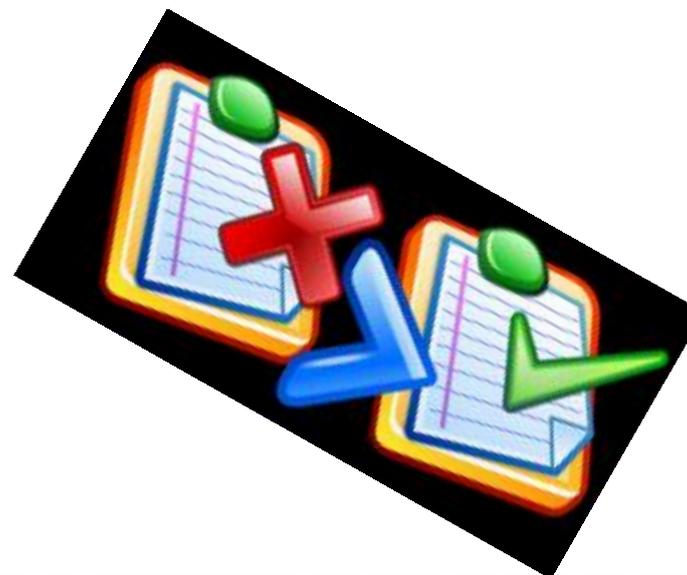
- Del SUIVE mediante el Informe Semanal de Casos Nuevos de Enfermedades EPI Clave 31; para el Indicador de Atención al Humano las variables: 053 y 116.
- Del SAEH Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios para el indicador de defunciones por agresiones de perro (variable W54), el cual debe de coincidir con los **“meses estadísticos con cortes de los días 25 de cada mes”**.
- Del SIS, mediante el Sistema de Cubos, Personas Agredidas por perro clave ZOA04 y ZOA05 y por otras especies ZOA03, número de tratamientos iniciados riesgo leve completo ZOR05 e incompleto ZOR07 y riesgo grave completo ZOR09 e incompleto ZOR11. Así mismo, informe mensual de actividades del programa de prevención y control de la rabia, claves: RAV09, RAV10, RAV14, RAV15, RAV16 y RAV17 para animales vacunados; RAE03, RAE04, para animales en control; RAM21 a RAM44 para mascotas esterilizadas por especie , sexo y edad; REL05 y REL06 para muestras enviadas al laboratorio por perro; muestras enviadas de Quiróptero y otra fauna silvestre REL01 y REL02; muestras enviadas de Gato y otra fauna domésticas REL03 y REL04; para muestras examinadas positivas por perro RMP05 y RMP06, Informe Semanal de casos de rabia animal e Integración Semanal de focos rábicos de SENASICA-SAGARPA y/o Base de Datos del Laboratorio del InDRE.

- Red de Comunicación Colaborativa (RCC).



CONSIDERACIONES

- Puntos que se pierdan por trimestre, no serán recuperados en los trimestres consiguiente, es decir, si para el 1er trimestre no alcanzan las jurisdicciones el 100% del número de esterilizaciones programadas, no se acumularán para los siguientes trimestres.
- Para las fechas de corte se toman en cuenta las fechas consideradas como oportunas, **el periodo de modificaciones no se toma como una fecha oportuna.**
- *Las metas no se pueden modificar y/o corregir una vez autorizadas por la Subdirección de Zoonosis.*



INDICADORES

A.-Sistema de Información

- A.1. Homogeneidad
- A.2. Registro de información en tiempo y forma y participación en eventos o proyectos

10 puntos

5 puntos

5 puntos

B.-Sin casos de rabia

- B.1. Ausencia de defunciones de rabia humana
- B.2. Ausencia de casos de rabia canina y felina confirmados por laboratorio

20 puntos

10 puntos

10 puntos

C.-Atención al humano

- C.1. Indicación médica de inicio tratamiento antirrábico

15 puntos

15 puntos

D. Notificación de pacientes

- D.1. Hospitalizados (politraumatizados) y defunciones por agresiones de perro

10 puntos

10 puntos

E.-Vigilancia laboratorial

- E.1. Muestras enviadas al laboratorio

10 puntos

10 puntos

F.-Prevención en el reservorio

- F.1. Cobertura de vacunación
- F.2. Control de la población canina y felina
 - F.2.1. Perros y gatos esterilizados
 - F.2.2. Comprobación de insumos Ramo 12
 - F.2.3. Participación en el Día Mundial de la Rabia y Mes Nacional de la Esterilización
 - F.2.4. Población canina y felina estabilizada

35 puntos

15 puntos

20 puntos

5 puntos

5 puntos

5 puntos

5 puntos



INDICADOR, SISTEMA DE INFORMACIÓN

HOMOGENEIDAD (5 PUNTOS)

- Cumplir con la meta de esterilización
- Registrar esterilizaciones por mes y por jurisdicción sanitaria; lo que representa un registro por cada J.S. por mes al cierre del año se evalúa sobre 12 registros por J.S. **(2 puntos)**
- Registrar las esterilizaciones en por lo menos 2 de las 3 adscripciones (SSA, Autoridad local y Grupos de la Comunidad) en el trimestre. **(3 puntos)**

REGISTRO DE INFORMACIÓN EN TIEMPO Y FORMA Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS O PROYECTOS. (5 PUNTOS)

- Registrar la existencia de BAH en la RCC dentro de los 10 primeros días del mes corriente. **(1 punto)**
- Notificar en la RCC los casos de rabia en animales silvestres (agresiones) y animales de interés económico, 12 registros al año. **(1 punto)**
- Capturar en la RCC planeación y logros de las Semanas Nacionales en tiempo y forma. **(2 puntos)**
- Participación en proyectos especiales o ser propuestos para ser sede de ceremonias nacionales o eventos regionales en coordinación con la federación. **(1 punto)**

INDICADOR, SIN CASOS DE RABIA

RABIA HUMANA (10 PUNTOS)

- Ausencia de defunciones por rabia humana por cualquier especie. **(5 puntos)**
- Congruencia de porcentaje de los tratamientos iniciados igual o menor a 21% **(5 puntos)**

EN CASO DE EXISISTIR DEFUNCIÓN POR RABIA HUMANA SE ANULA EL INDICADOR

RABIA CANINA. (10 PUNTOS)

- Ausencia de casos de rabia en perro y/o en gato. **(5 puntos)**
- Congruencia de las coberturas (80%, 90%, 95% y 100%) de vacunación antirrábica canina. **(5 puntos)**

EN CASO DE EXISISTIR CASOS DE RABIA EN PERRO Y/O EN GATO SE ANULA EL INDICADOR

INDICADOR, ATENCIÓN AL HUMANO

INICIOS DE TRATAMIENTOS (10 PUNTOS)

- Inicio de tratamientos igual o por debajo del 21%. **(10 puntos)**

COMPARATIVO ENTRE EL PORCENTAJE DE INICIO DE TRATAMIENTOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS. (2 PUNTOS)

- Promedio de inicios de tratamientos de los últimos 5 años no debe estar por debajo o por arriba de 10 puntos con respecto al inicio de tratamientos del año actual **(2 puntos)**; en caso de que este por debajo de los 10 puntos verificar que se hayan realizado capacitaciones.

INICIO DE TRATAMIENTO EN EL 100% DE LAS PERSONAS AGREDIDAS POR FAUNA SILVESTRE Y POR MANIPULACIÓN EN GANADO CON RPB. (1 PUNTO)

- Se verificara que el 100% de personas agredidas por silvestre o domestico haya recibido tratamiento; en la RCC donde se capturaran este tipo de incidentes. **(1 punto)**

REGISTRO EN LA RCC. (2 PUNTOS)

- Registro de existencia de BAH (Dentro de los 10 primeros días del mes corriente). **(1 punto)**;
- Registrar capacitaciones. (No se pueden repetir capacitaciones en la misma J.S.). **(1 punto)**

EN CASO DE EXISITIR DEFUNCIÓN POR RABIA HUMANA SE ANULA EL INDICADOR



INDICADOR, NOTIFICACIÓN DEL PACIENTE POLITRAUMATIZADO

REGISTRO DE NOTIFICACIÓN DEL PACIENTE POLITRAUMATIZADO (10 PUNTOS)

- Registrar en la RCC tipo de incidente (nota inicial, nota de seguimiento y nota de cierre). **(6 puntos)**
- Capturar en la variable W54 del SAEH. **(4 puntos)**

SI LA SROZ SE ENTERA POR MEDIOS EXTERNOS ANTES DE QUE LA ENTIDAD INFORME SE ANULA EL INDICADOR.

JS	Notificación por el SESA (mes correspondiente 11-10 del mes siguiente)	Puntaje (2 inicio, 2 seguimiento y 2 cierre)	Registro en SIS SAEH 2017	Puntaje	La SROZ rastrea el evento con antelación al SESA	Puntaje total
1	SI	6	SI	4	NO	10
2	SI	6	NO	0	NO	6
3	NO	0	NO	0	NO	0
4	NO	0	NO	0	SI	0
5	SI	6	SI	4	SI	10
6	SI	6	NO	0	SI	6
7	NO	0	SI	4	NO	4
8	NO	0	SI	4	SI	4

INDICADOR, VIGILANCIA LABORATORIAL

MUESTRAS ENVIADAS A LABORATORIO (10 PUNTOS)

- Enviar como mínimo el 25.8% de muestras con respecto al número de personas agredidas por todas las especies. **(10 PUNTOS)**

INDICADOR, PREVENCIÓN EN EL RESERVORIO

COBERTURA DE VACUNACIÓN (15 PUNTOS)

- Cumplir con la meta de vacunación por trimestre (80%, 90%, 95% y 100%) **(10 PUNTOS)**
- Registrar en la RCC la entrada al almacén del Biológico Antirrábico Canino y Felino adquirido para las Semanas Nacionales; se verifica que estos sean los suficientes para el desarrollo estas jornadas. **(1 PUNTO)**
- Se revisara la fecha en que esta marcada la entrada al almacén, la fecha deberá indicar que el biológico llego al almacén como mínimo 3 semanas de antelación. **(2 PUNTOS)**
- Se revisara la copia del oficio de uso y distribución de la misma emitida por COFEPRIS en 2017. **(2 PUNTOS)**

LOS LOGROS DE LAS SEMANAS NACIONALES SE DEBEN CAPTURAR EN EL MES DE MARZO Y SEPTIEMBRE EN EL SIS.

INDICADOR, CONTROL DE LA POBLACIÓN CANINA Y FELINA

PERROS Y GATOS ESTERILIZADOS (15 PUNTOS)

- Cumplir con la meta de esterilización por trimestre (80%, 90%, 95% y 100%) **(5 PUNTOS)**
- Comprobar los insumos de Ramo 12 en la RCC. **(5 PUNTOS)**
 - Captura en la RCC congruente con lo registrado den el SIS en un periodo de 1 a 4 meses pos entrega. **(3 PUNTOS)**
 - Retirar la siguiente aportación en un máximo de 1 mes a partir de la fecha de termino de captura o bien de la disponibilidad de los insumos. **(2 PUNTOS)**
- Participación en las actividades del Día Mundial de la Rabia y el Mes Nacional de Esterilización. **(5 PUNTOS)**

INDICADOR, POBLACIÓN CANINA Y FELINA ESTABILIZADA

- Se suman animales en control y esterilizados y se dividen entre la meta o el logro de animales vacunados (el valor mas alto) para sacar un índice de estabilización, el cual se debe cumplir por trimestre (2%, 4%, 6.6% y 8.6%) **(5 PUNTOS)**

GRACIAS

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



CENAPRECE
CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS
Y CONTROL DE ENFERMEDADES

